

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

> DECRETO N° 2758 CHIGUAYANTE, jueves 30 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3547, 10-3548
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-2181,6-2182
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-156

DE	CRETO:	PAGUESE A	TRAVES	DEL SI	R. TESORERO	MUNICIPAL A	۱:
----	--------	-----------	--------	--------	-------------	-------------	----

SR(ES): SOLVEIG PATRICIA OTAROLA BELMAR

RUT: 8.329.146-K

LA SUMA DE \$:90.000

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2014 MONITORA PROGRAMA "TALLERES LABORALES PARA MUJERES 2014" APROBADO EN DECRETO N EN DECRETO N 725 DE FECHA 08/04/2014VB EN ORD N 1728 Y1729 29/10/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso	N°	Con Fecha	Cheque N°	Transferencia
Lgrobo	- '			

CUENTA 2152104004001	C.COST	O DENOMINACION PRESTACIONES DE SERVICIOS	DEBE 50.000	HABER	RUT 8329146-K	DCTO. B-80
2152104004001	042000	PRESTACIONES DE SERVICIOS	50.000		8329146-K	B-82
1110201001		CHGTE 53409000025		90.000	8329146-K	
2141102001		MUNICIPALIDAD		10.000	8329146-K	B-80 ; B-8
			NICIPA	LIDA		
		TOTALES :	100.000	100,000		

lefe Departamento

SONTA PAZ SALDIAS VASQUEZ DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

LISSETTE ALLAIRE SOTO DIRECTORA CONTROL (S)

ALARCON PROVOSTE A FINANZAS

ESPINOZA DMINISTRADOR MUNICIPAL (S)